

CREACIÓN CUENTAS CLIENTE

P.- ¿Tengo que registrar cuenta de acceso con los datos del papá/mamá o del jugador?

R.- Podéis crearos la cuenta de usuario de ambas formas. Una vez dentro, podéis crear y gestionar tantos perfiles de cliente/jugador asociados como queráis.

Nuestra recomendación es que si solo es un jugador lo que tenéis que inscribir, creéis la cuenta directamente con sus propios datos.

En caso que tengáis varios, os recomendamos que os creéis el acceso con vuestros datos (papas) y posteriormente, dentro de vuestro perfil, creéis tantos jugadores/unidades familiares como inscripciones queráis gestionar.

P.- ¿El acceso es el mismo por la página web, que por el propio enlace de la intranet. Son los mismos datos de acceso?

R.- Efectivamente, bien sea a través del acceso de inscripción directo de la web o bien, desde el login de la propia página de intranet, los usuarios/password son los mismos en ambos accesos.

P.- Si hice la matricula adelantada bien íntegra o fraccionada el pasado mes de Junio, ¿tengo también que realizar todo el proceso de inscripción?

R.- Debes crearte la cuenta como cliente dentro del sistema, así como, en caso de ser más de un jugador dentro de una misma unidad familiar, crear la unidad familiar dentro del sistema pero **NO** debes realizar el proceso de inscripción de ninguno de los jugadores. Una vez registrados en el sistema, haremos manualmente vuestra inscripción y contactaremos con vosotros, para que podáis acceder y firmarlo digitalmente. De esta forma, el sistema no os volverá a cobrar la matricula que ya habéis adelantado.

P.- ¿Tengo que incorporar una foto en el sistema? ¿Vale cualquier fotografía o tiene que cumplir algunos requisitos?

R.- Sí, es obligatorio para comenzar el inicio de la inscripción, incorporar una fotografía **TIPO CARNET** (como la que se usa para la tramitación del DNI o Pasaporte) que utilizaremos en la tramitación de la licencia en la federación autonómica. Es importante que la fotografía cumpla unos estándar óptimos de calidad y nitidez de imagen, así como, no utilizar complementos tipo gorras, gafas de sol etc., que impidan la verificar la identidad del jugador.

En caso que la fotografía no cumpla los requisitos la Federación puede denegar y/o retrasar la expedición de la licencia deportiva correspondiente, con los perjuicios que pueda conllevar para el jugador, dicho retraso.

PROCESO INSCRIPCIÓN

P.- ¿Tengo que seguir algún orden o criterio de inscripción para casos en los que tenga varios hijos/as?

R.- **SÍ**, para que puedas acceder correctamente a los descuentos por unidad familiar debes inscribir a tus hijos por fecha de nacimiento, siendo los más mayores los primeros en inscribirse, hasta los más pequeños.

ORDEN DE INSCRIPCIÓN → Sub 18, Sub 16, Sub 14, Sub 12, Sub 10, Sub 8, Sub 6

Academia

Escuela

P.- No sé qué categoría es la de mi hijo/a, por lo que, no sé dónde tengo que inscribirlo.

R.- Una vez seleccionado el tipo de inscripción (academia, escuela, senior, padel, etc) tendrás que seleccionar la tarifa asociada. Una vez seleccionada la tarifa, se desplegarán las condiciones de la misma, donde podrás leer los años de nacimiento de los jugadores que están incluidos en la misma.

P.- Que diferencia existe entre pago único y pago fraccionado. Cuáles son las condiciones de cada uno de ellos.

R.- Una vez seleccionada la tarifa se desplegarán las condiciones de la misma, para que, puedas leerlas antes de seguir con el proceso.

P.- Si tengo derecho a algún descuento asociado a dicha tarifa, como puedo seleccionarlo.

R.- En el último paso de contratación (paso 4) si tienes derecho a algún tipo de descuento, te aparecerá disponible para que puedas seleccionarlo.

Puedes tener uno o varios descuentos, que pueden ser acumulables o no entre sí. Eso te lo indicará el sistema a la hora de seleccionarlos.

P.- En el proceso de contratación por pago fraccionado, ¿tengo que introducir obligatoriamente un nº de IBAN para contratar?

R.- Efectivamente, el sistema te va a solicitar todos los datos que hemos parametrizado como obligatorios para la inscripción de un jugador. Entre ellos, si el pago es fraccionado, el IBAN es uno de ellos.

P.- En el paso dos, ¿es obligatorio subir alguna documentación para continuar el proceso de inscripción?

R.- El paso de documentación de la inscripción, pondremos a vuestra disposición documentación informativa para descargar, así como documentos obligatorios u opcionales que tendréis que subir para completar el proceso. Los documentos obligatorios, como su nombre indica, serán obligatorios subirlos al sistema, para continuar con el proceso de inscripción.

P.- En el paso tres, ¿si soy mayor de edad, tengo que gestionar los tutores?

R.- En caso que la persona para la que se esté produciendo la inscripción sea mayor de edad, no tendrá que rellenar ese paso, pasando al siguiente. En caso que sea menor de edad, tendrá que rellenar el tutor, así como firmar la autorización de inscripción.

PAGOS

P.- ¿Puedo realizar la inscripción si no tengo tarjeta de crédito o nº iban para la domiciliación de recibos, en caso de acogerse al pago fraccionado?

R.- El pago del importe de la matricula se realizará directamente a través de la plataforma online una vez finalizada la inscripción en el último paso. Este paso es IMPRESCINDIBLE para concluir correctamente todo el proceso. Se deberá realizar a través de la pasarela bancaria securizada con una tarjeta de crédito.

IMPORTANTE: NO almacenamos datos de la tarjeta de crédito con la que se ha realizado el pago.

P.- ¿Si ha fallado el pago con tarjeta, debo volver a realizar toda la inscripción?

R.- No, si has finalizado el proceso de inscripción y el pago con el TPV ha fallado, la inscripción se ha registrado correctamente (te debe llegar una notificación por email) pero no se ha realizado el pago del recibo asociado a dicha inscripción.

Accediendo a la intranet (<https://rugbyabelles.matchreadyclubs.com>) en la sección de FACTURACIÓN – COBROS podremos seleccionar las facturas pendientes de pago y pulsar sobre el botón “PAGAR RECIBOS”. Automáticamente, se volverá a activar el TPV para el pago de las mismas.

P.- He finalizado el proceso de inscripción pero no he realizado el pago de la misma. ¿Qué sucede si se deja impagada la inscripción?

R.- La solicitud completada nos llega a nosotros en formato “Preinscripción”. Aprobaremos dicha preinscripción cuando el sistema nos informe que el primer pago o pago único anual asociado a dicha solicitud, ha sido efectuado a través de la plataforma.

C.P. Les Abelles **NO** podrá iniciar el proceso de expedición de licencia en la federación, hasta que no se haya realizado el pago correspondiente a la solicitud.

INCIDENCIAS

P.- ¿Qué debo hacer en caso tener alguna duda en el proceso de inscripción?

R.- A través del correo electrónico info@lesabelles.net atenderemos todas las dudas, preguntas o cuestiones relativas al proceso de inscripción y operativa de nuestra plataforma de intranet.



Con la tecnología de  MATCHREADY

www.lesabelles.net